



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 1 DEL DÍA 25 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	YURANNI FORERO CALVIJO	52964891	X			CENIGRAF	foreroc@sena.edu.co	3112938366		
2	DIANA CAROLINA PUENTES	1110464805	X			CENIGRAF	puentesz@sena.edu.co	3186163938		
3	DIANA CASTRO RUSSI	46451632	X			CENIGRAF	dcastror@sena.edu.co	3103290956		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.1																														
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> Acta de selección para Contratar la compra de materiales de formación para las diferentes especialidades y programas de formación (consumibles de impresión) del centro para la industria de la comunicación gráfica - SENA, Regional Distrito Capital - XEROX																														
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> BOGOTA, 25 DE AGOSTO DE 2022	<b>HORA INICIO:</b> 3:00 PM	<b>HORA FIN:</b> 4:00 PM																												
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b> CENIGRAF	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA</b>																													
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> 1.Análizar las ofertas presentadas al evento de cotización No. 135150, en el Acuerdo Marco No. CCE282- AMP-2020. 2.Revisar los precios de las ofertas presentadas y adelantar la selección del oferente mediante el simulador establecido para tal efecto por Colombia Compra Eficiente 3.Revisar los antecedentes e inhabilidades del oferente que presentó el menor valor y señalado por el simulador. 4.Recomendar al ordenador del gasto la selección del oferente que cumpla con las necesidades requeridas por la entidad.																														
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Seleccionar al oferente que adelantará por medio de una orden de compra la entrega de elementos marca XEROX, en concordancia con el acuerdo marco vigente.																														
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>																														
En desarrollo del Acuerdo Marco No. CCE282- AMP-2020 – Consumibles de Impresión II, la entidad generó el evento de cotización No. 135150, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Se recibieron un total de 3 cotizaciones incluidas la de las empresas <b>UT OFIBEST-FORMACON, HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA y KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION</b> , para lo cual, en cumplimiento de las directrices señaladas en la guía de compra del acuerdo señalado en los literales E y G de los términos y condiciones del acuerdo marco <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/guia_de_compra_consumibles_de_impresion.pdf">https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/guia_de_compra_consumibles_de_impresion.pdf</a> , se procedió con el análisis de cotizaciones de los proveedores, dando como resultado en el simulador lo siguiente:																														
<b>Imagen No. 1 Resultado para el análisis de las cotizaciones de los proveedores.</b>																														
<table border="1"><thead><tr><th>Proveedor</th><th>Respuesta</th><th>Enviado</th><th>Precio base</th><th>Precio ofertado</th><th>Ahorros</th><th>Acciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION</td><td>KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #812305</td><td>23/08/22 11:52 -0500</td><td>3.421.586,22 COP</td><td>4.497.010,00 COP</td><td>-1.075.423,780 COP</td><td></td></tr><tr><td>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA</td><td>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #812409</td><td>23/08/22 14:07 -0500</td><td>3.421.586,22 COP</td><td>3.812.274,69 COP</td><td>-390.688,470 COP</td><td></td></tr><tr><td>UT OFIBEST-FORMACON</td><td>UT OFIBEST-FORMACON - #813034</td><td>23/08/22 15:18 -0500</td><td>3.421.586,22 COP</td><td>3.287.972,56 COP</td><td>133.613,66 COP</td><td></td></tr></tbody></table>			Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #812305	23/08/22 11:52 -0500	3.421.586,22 COP	4.497.010,00 COP	-1.075.423,780 COP		HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #812409	23/08/22 14:07 -0500	3.421.586,22 COP	3.812.274,69 COP	-390.688,470 COP		UT OFIBEST-FORMACON	UT OFIBEST-FORMACON - #813034	23/08/22 15:18 -0500	3.421.586,22 COP	3.287.972,56 COP	133.613,66 COP	
Proveedor	Respuesta	Enviado	Precio base	Precio ofertado	Ahorros	Acciones																								
KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #812305	23/08/22 11:52 -0500	3.421.586,22 COP	4.497.010,00 COP	-1.075.423,780 COP																									
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #812409	23/08/22 14:07 -0500	3.421.586,22 COP	3.812.274,69 COP	-390.688,470 COP																									
UT OFIBEST-FORMACON	UT OFIBEST-FORMACON - #813034	23/08/22 15:18 -0500	3.421.586,22 COP	3.287.972,56 COP	133.613,66 COP																									



Así las cosas, una vez revisados los precios de la cotización presentada por la empresa **UT OFIBEST-FORMACON** y al comparar la oferta con el presupuesto oficial, es el oferente que se encuentra dentro del rango de precios y su oferta está dentro del rango permitido de valores que se consideraron en el estudio de mercado.

En este sentido, se procedió con base en lo señalado en el literal E. “Análisis de las cotizaciones de los Proveedores” de la guía de compra del Acuerdo Marco, a realizar el análisis de precios artificialmente bajos al oferente **UT OFIBEST-FORMACON SAS** en concordancia con lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación publicada por Colombia compra eficiente, documento que puede ser consultado en el enlace: [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/cce\\_guia\\_artificialmente\\_bajas.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_artificialmente_bajas.pdf), cuyo resultado fue el siguiente:

### Imagen No. 2 Análisis precios techo oferente UT OFIBEST-FORMACON SAS.

No	DESCRIPCION	VALOR CATALOGO	TOTAL OFERTA	SUPERA VALOR MAXIMO
1	Xerox 006R01219 WC 7655-7665 DC250-DC252Toner Negro	326.513,36	249.246,84	NO
2	Xerox 006R01220 WC 7655-7665 DC250-DC252Toner Amarillo	423.786,59	323.501,21	NO
3	Xerox 006R01221 WC 7655-7665 DC250-DC252Toner Magenta	423.786,59	323.501,21	NO
4	Xerox 006R01222 WC 7655-7665 DC250-DC252Toner Cyan	423.786,59	323.501,21	NO

Ahora bien, en cumplimiento de lo establecido en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del Acuerdo Marco número CCE282- AMP-2020. Revisión de la Propuesta del Proveedor con menor precio, se señala:

*7.4 Indicar en la Cotización los valores establecidos con un precio igual o menor al precio máximo permitido. Los precios cotizados mayores a los máximos permitidos para ese Proveedor se entenderán como cotizados con el precio publicado en el Catálogo y una vez verificado por la Entidad, el Proveedor deberá modificar la Cotización, so pena de incurrir en incumplimiento del Acuerdo Marco*

En este sentido, de acuerdo con la **imagen 2**, no se evidenció que los precios ofertados superen los precios techo, tomando como referencia lo establecido dentro del catálogo del acuerdo marco **UT OFIBEST-FORMACON SAS**.

### VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES PENALES Y DISCIPLINARIOS.

Se verificaron los certificados de:

ANTECEDENTES OFIBEST-FORMACON SAS	RESULTADO OFIBEST-FORMACON SAS
Antecedentes judiciales Policía Nacional del representante legal.	CUMPLE-CERTIFICADO ANEXO
Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación de la empresa y el representante legal.	CUMPLE-CERTIFICADO ANEXO
Antecedentes fiscales Contraloría General de la República de la empresa y el representante legal.	CUMPLE-CERTIFICADO ANEXO
Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal.	CUMPLE-CERTIFICADO ANEXO



Se verificó el RUES de la empresa **UT OFIBEST-FORMACON SAS**.. La empresa no tiene consulta de multas y sanciones de proponentes e inhabilidades, impedimentos y prohibiciones del registro mercantil. Su estado es activo.

### Imagen No. 3 Verificación RUES UT OFIBEST-FORMACON SAS.

**OFIBEST SAS**

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 900350133 - 7

**Registro Mercantil**

Numero de Matricula	1979932
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovacion	20220330
Fecha de Matricula	20100407
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20220407

**SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS**

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830006800 - 4

**Registro Mercantil**

Numero de Matricula	656681
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovacion	20220331
Fecha de Matricula	19950724
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20220407



Imagen No. 4 Verificación RUES – Multas UT OFIBEST-FORMACON SAS.

**Registro de Proponentes**

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000047056
Fecha de Renovación	20220427
Fecha de Inscripción	20130722
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

- Contratos (0)
- Multas (0)
- Sanciones (0)

**Registro de Proponentes**

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000013026
Fecha de Renovación	20220606
Fecha de Inscripción	20200803
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

- Contratos (126)
- Multas (0)
- Sanciones (0)

En consecuencia de las actividades descritas anteriormente las cuales están sujetas a las condiciones jurídicas en los términos del Acuerdo Marco de Precios CCE282- AMP-2020, se recomienda a la Subdirectora(e) del Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica, colocar la orden de compra que tiene por objeto: *“Contratar la compra de materiales de formación para las diferentes especialidades y programas de formación (consumibles de impresión) del centro para la industria de la comunicación gráfica - SENA, Regional Distrito Capital”*, al oferente **UT OFIBEST-FORMACON SAS** con NIT 900353659 - 2 por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$3.287.972,56)** Para ello la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6122 del 21 de junio de 2022, quien en desarrollo de los factores cumple con la totalidad de los requisitos solicitados por la entidad.



### CONCLUSIONES

Que mediante los procedimientos plasmados en AMP se realiza la respectiva revisión de las ofertas para certificar que las ofertas cumplen con los requisitos plasmados por la Entidad en el Simulador del evento.

Que después de la verificación de cada uno de los anteriores aspectos en las ofertas económicas, de acuerdo con lo establecido en la guía de compra se utilizó el simulador, sección evaluación y este generó como la oferta ganadora la del proveedor **UT OFIBEST-FORMACON SAS**, el cual es el oferente con la propuesta económica de menor valor en comparación con sus competidores, por lo tanto, se recomienda su selección y colocación de la respectiva orden de compra.

En consecuencia, de las actividades descritas anteriormente las cuales están sujetas a las condiciones de los términos del Acuerdo Marco para la adquisición de Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencia.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Crear Orden de Compra a través de la tienda virtual del Estado Colombiano	Diana Puentes	25/08/2022
2. Aprobar Orden de Compra	Yuranni Forero	25/08/2022
3. Notificar al proveedor y solicitar el Blackbox.	Diana Puentes	26/08/2022
4. Solicitar Registro Presupuestal	Diana Puentes	26/08/2022
5. Designar supervisión	Diana Puentes	26/08/2022
6. Revisar pólizas del contratista	Diana Puentes	30/08/2022

### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

2. Concepto  Inscripción

4. Número de formulario

14729135605



(415)7707212489984(8020) 0000014729135605 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  28. País  29. Departamento  30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido  32. Segundo apellido  33. Primer nombre  34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial  37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio  0 0 1

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal  44. Teléfono 1  45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
<input type="text" value="4761"/>	<input type="text" value="20201103"/>	<input type="text" value="4649"/>	<input type="text" value="20201103"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma  56. Tipo  Servicio

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:  61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA VELEZ ALEJANDRO

985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14729135605



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 2 4 2 9 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas  64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
 65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
 68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 1 1 0 3		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 0 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 3			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

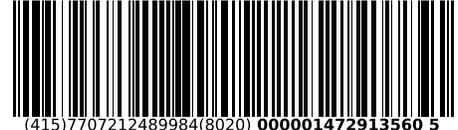
**Vinculación económica**

93. Vinculación económica  94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.   
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante  
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP  
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14729135605



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 2 4 2 9	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 7 9 2 4 2 4 6 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CARVAJAL	105. Segundo apellido PANQUEVA	106. Primer nombre DANILO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 1 0 3
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 3 0 3 4 4 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido MUÑOZ	105. Segundo apellido CENDALES	106. Primer nombre EVER
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14729135605



(415)7707212489984(8020) 000001472913560 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 2 4 2 9 0	0	Impuestos de Bogotá	3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	NIT	3 1 8 3 0 0 0 6 8 0 0	4	COLOMBIA				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				
			5 0	2 0 2 0 1 1 0 3				
2	NIT	3 1 9 0 0 3 5 0 1 3 3	7	COLOMBIA				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social OFIBEST SAS							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				
			5 0	2 0 2 0 1 1 0 3				
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro				

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

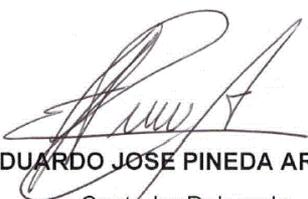
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de agosto de 2022, a las 16:54:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	830006800
Código de Verificación	830006800220825165418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

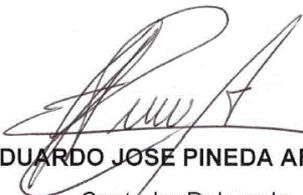
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de agosto de 2022, a las 16:54:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900350133
Código de Verificación	900350133220825165439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de agosto de 2022, a las 16:48:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79303444
Código de Verificación	79303444220825164834

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

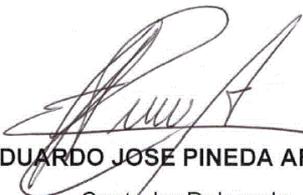
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de agosto de 2022, a las 16:49:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79242464
Código de Verificación	79242464220825164927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:34:11 PM horas del 25/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79242464**

Apellidos y Nombres: **CARVAJAL PANQUEVA DANILO**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2022 06:14:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79242464** y Nombre: **DANILO CARVAJAL PANQUEVA.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40169528**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**Número** **79303444**

**Fecha de expedición:** 25/08/2022

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 25 de agosto de 2022 a las 05:24 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

**Número** **830006800**

**Fecha de expedición:** 25/08/2022

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 25 de agosto de 2022 a las 05:25 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

**Número** **900350133**

**Fecha de expedición:** 25/08/2022

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 25 de agosto de 2022 a las 05:26 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

**Número** **79242464**

**Fecha de expedición:** 25/08/2022

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 25 de agosto de 2022 a las 05:23 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 203752677**



WEB  
16:59:50  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EVER ARMANDO MUÑOZ CENDALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79303444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 203752609



WEB  
16:59:15  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANILO CARVAJAL PANQUEVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79242464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 203753490



WEB  
17:06:13  
Hoja 1 de 01

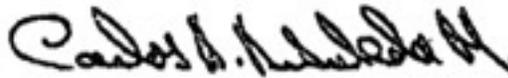
Bogotá DC, 25 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OFIBEST SAS identificado(a) con NIT número 9003501337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 203751283**



WEB  
16:49:19  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON LTDA identificado(a) con NIT número 830006800:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**